

# Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes  
Al resto de España: 5 pesetas trimestre  
25 ejemplares 75 céntimos

# El Liberal

# Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres  
1. CRÉDITO PÚBLICO, 1  
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

## Ayuntamiento

### Sesión del día 25

En la sesión el Alcalde a la hora de la tarde y asisten los concejales señores Arnaez, Miñano, Trigueros, Soler, Rentero, Iniesta, Llanos de Guevara y Martínez Moya.

Se aprobó el acta y las cuentas de la semana.

El obispo acepta la presidencia para la construcción del monumento al cardenal Belluga.

Se aprueba reconocer un crédito al Ayuntamiento, de don Alejandro de Martínez por alumbrado exterior de feria, la reparación de las gradas del teatro Romea y el depósito de agua de dicho coliseo para el incendio.

Se nombra practicante honorario a José Pardo Contreras.

#### Intercambio municipal de la leche

El Sr. de Guevara presenta las siguientes importantes mociones que a instancia del Alcalde es declarada la ley y aprobada por unanimidad el Ayuntamiento.

EXCMO. AYUNTAMIENTO:

Uno de los problemas que ofrece el actual de la salud pública de carácter transcendental que merece toda la atención de los señores médicos es el de la alimentación de los niños invadidos de gripe que no cesan de ser otra más que la leche, y que la carencia que de ella empieza a ser debe sin pérdida de tiempo procurarse el conflicto a que ello puede dar lugar.

El que suscribe, interpretando fielmente los deseos de todos y cada uno de los señores concejales, y contando con el beneplácito de los dueños de cafeterías, restaurantes y hospedajes, en la ciudad, entiendo que la última de los resultados positivos para asegurar el abastecimiento de leche para los niños, no puede ser otra más que la incautación y venta directa del Ayuntamiento de toda la leche que se produce en el término municipal, y que hoy se expende por los lecheros sin las garantías de pureza y uniformidad de la misma, y con el peligro de que sea acaparada, por unos y otros con privación de los que verdaderamente la necesitan por prescripción facultativa.

El Sr. Alcalde que suscribe en la sesión de cuanto deja expuesto se propone al Ayuntamiento para llevar a efecto la incautación de la venta de toda clase de leche, y que se hará bajo la inmediata intervención de los dependientes del municipio y con toda clase de formalidades para impedir abusos y reclamaciones, y para concederse una autorización al Sr. Alcalde para que pueda organizar y disponer la prestación de este importante servicio.

Las Consistoriales de Murcia a 25 de Octubre de 1918.—J. A. Martínez Moya, Sr. de Guevara.

#### Higienización de las alcantarillas

EXCMO. AYUNTAMIENTO  
Una de las circunstancias obligatorias que el Sr. Alcalde que suscribe a la atención de S. S. con otra moción, que aun cuando de distinto carácter de la que también ha sido tratada en esta sesión, no por ello debe tener la misma importancia.

Se trata de asunto ya conocido, de la necesidad de que hoy sometemos a su conocimiento para que en el de la salud pública se lleve a efecto la pérdida de tiempo, y una revisión de la fuerza de todas las concesiones que tiene hechas para verter las aguas pluviales de las casas particulares a la alcantarilla general, a fin de que en el acto que se anulan y se declara la comunicación a dicha alcantarilla de todas las que se comprueban que utilizan al objeto de la concesión. Es indudable que si esta revisión se lleva a cabo sin miramiento de ningún género los efectos que han de conseguirse en la salubridad e higiene de la ciudad serán positivos y todos sus habitantes habrán de demostrar al Ayuntamiento la gratitud y plácemes al Sr. Alcalde que tenga el honor de poner las he merecido.

Las Consistoriales de Murcia a 25 de Octubre de 1918.—J. A. Martínez Moya, Sr. de Guevara.

#### El asunto de los carros

El Sr. de Guevara, antes que el secretario de cuenta del informe en la sesión sobre la cuestión de los carros dice que debe volver a la comisión puesta que de los firmantes de ella sólo están en el salón los señores Miñano y Moya, faltando los señores Llanos y Marín.

nencia sobre la cuestión de los carros dice que debe volver a la comisión puesta que de los firmantes de ella sólo están en el salón los señores Miñano y Moya, faltando los señores Llanos y Marín.

Por existir sentido contradictorio entre estos señores ruega se acuerde conforme a su petición.

Miñano y Moya intervienen. Se acuerda vuelva a la comisión y se trate en la sesión venidera.

#### El mercado de Verónicas

Se da cuenta a la Corporación de un escrito pidiendo la revisión de los precios de los materiales de construcción.

Pasa a la comisión con el ruego de Moya al alcalde que recomiende el asunto por creerlo de importancia.

Así se acuerda.

#### La limpieza

Don José Marín, como arrendatario que fué del servicio de limpieza de la capital, solicita se le abonen 2.400 pesetas que se le adeudan.

Pasa a la comisión.

#### Una pensión

Rentero solicita se le abone sucesivamente a la viuda del guardia que falleció el 16 de Septiembre de 1917, las diez mensualidades que se le adeudan.

El alcalde dice que las atenciones del personal siempre las cubre cuando le son posibles y en éste caso lo hará en cuanto pueda.

Rentero pregunta si han venido las liquidaciones que se pidieron al contador de fondos municipales.

Con este motivo se promueve un largo debate que es cortado por el alcalde a requerimientos del señor García Muñoz.

Se acuerda darle un plazo al contador para que presente las certificaciones de las dichas cuentas.

#### Un donativo

El alcalde da cuenta de la siguiente carta:

Muy señor mío: Hay aquí dentro unas pesetas 1.500. cheque G. 105.803 Credit Lyonnais, Barcelona; se replica al Excmo. Ayuntamiento de Murcia usarlas para los enfermos, ambrientos y los pobres enfermos.—El servidor de usted, R. B. Wilkinson.—23 Octubre 18.

El alcalde dice que conste en acta el agradecimiento de la Corporación y se le comunique de oficio al generoso donante que se encuentra en Málaga.

Así se acuerda.

García Muñoz dice que en nombre de los pobres del barrio de San Juan pide que a doña Pilar de Mazarredo se le muestre el agradecimiento de la Corporación también por oficio y conste en acta, por el envío de 1.000 pesetas para los pobres enfermos de aquel barrio.

Acordado.

#### El agua

Rentero denuncia la falta de agua en la capital.

Interviene Martínez Moya, Pérez Mateos explica lo sucedido y dice que el sábado habrá aguas.

#### La luz

Soler denuncia a la compañía de Lebedn causante de los perjuicios ocasionados a Murcia en día de mercado, por la parada de los tranvías y demás industrias.

#### El obispo paga

García Muñoz dice que le ha aludido un periódico para que rectifique sobre lo dicho por él en la sesión anterior de que el obispo no pagaba el reparto vecinal.

Pues bien, dice, he preguntado a don José María Sanz y me ha dicho que el obispo paga el reparto.

Satisfecho el periódico. Se levanta la sesión.

## JUNTA DE SOCORRO

En la tarde de ayer reuniose, como a diario, la Junta gestora para allegar recursos con que socorrer a los enfermos pobres.

Por los informes remitidos a la Junta supo ésta con satisfacción que se habían constituido en su mayoría las Juntas parroquiales y que algunas de estas se hallaban ya postulando y con éxito en sus respectivas parroquias.

Se dió cuenta del ofrecimiento hecho por las damas de la Cruz Roja, quienes además de coadyuvar con su donativo están dispuestas a prestar sus humanitarios servicios.

La comisión de las damas de la Cruz Roja que en nombre de la Asociación ofreció su abnegado concurso, estaba formada por las señoras condesa de Falcón y marquesa de Ordoño.

También se dió cuenta de que una comisión, compuesta de don Agustín Esteban Zárate, don Félix Marín y don Prudencio Parra, en nombre de los exploradores murcianos, se había ofrecido a la Junta para aquellos servicios que estén en armonía con los fines de la Institución.

También pusieron a disposición de la Junta el siguiente material por si ésta lo estima necesario:

Diez tiendas de campaña de barraca, dos id. id. cónicas, dos camillas, tres botiquines de campaña-urgencia, material de cocina y un carro.

La Junta vió con satisfacción los ofrecimientos tanto el de las damas de la Cruz Roja como el de los exploradores, consignando su más entusiasta reconocimiento.

Seguidamente se leyó del señor cura de Sucina un oficio en el que se consignaba que en aquella diputación se había constituido la Junta parroquial.

Leyóse otra comunicación del cura de Aviletes, en la cual da cuenta a la Junta de hallarse 150 enfermos en aquel pueblo, siendo de ellos 25 graves, habiendo ocurrido ocho defunciones en cinco días.

Como en su oficio interesaba auxilios para los pobres, la Junta acordó el inmediato envío de doscientas cincuenta pesetas, indicándole que a ser posible las distribuyese en especie por ser éste el acuerdo de la Junta central de socorros.

También se le pide que con urgencia diga si esos enfermos tienen la debida asistencia e indique con la mayor brevedad posible aquellas cosas que le son de mayor urgencia para combatir la epidemia.

Y no habiendo más asuntos se dió por terminado el acto.

## CARTAGENA

### Las multas de la alcaldía

El señor Carrion tiene una condición buena,—podría ser la única—y ella ha sido la nota de más importancia en la sesión municipal de hoy.

Nos referimos a la sinceridad que a veces destella, en la oratoria del alcalde.

Hablaba el concejal señor Dorda de la necesidad de castigar con mano dura a los desaprensivos individuos que se dedicaban a la repugnante explotación de un matadero clandestino y el señor Carrion repuso que en estas, como en otras parecidas circunstancias, la acción de la alcaldía se limitaba a suplicar al juzgado la mayor actividad.

Añadió el alcalde que tenía el triste convencimiento de que no se apretaría mucho, pues con esto sucedería como con las multas que el alcalde impone a los lecheros que llevan la mercancía adulterada: van al juzgado y allí se hacen eternas, dando por resultado que las multas de la alcaldía nunca se pagan.

Esta espontánea declaración de nuestra primera autoridad local hecha en un arranque de sinceridad, entraña una gravedad suma que no se nos oculta a nosotros.

Declaró el alcalde en plena sesión que de nada sirven sus esfuerzos para castigar a los especuladores que atentán contra la salud pública, porque estos esfuerzos se esterilizan al llegar el asunto al juzgado municipal.

Y esto en pleno apogeo de la epidemia grippal!

En el aire queda una grave acusación; respaldada quien orea que debe hacerse!

### El apadero de Los Molinos

Los concejales señores Oliver, Dorda y Castaño, se han quejado en la sesión de hoy de la ineficacia de las medidas que se adoptan para impedir la circulación en aquel pueblo de los viajeros que vienen en el tren sufriendo las torturas que ocasiona.

El señor Oliver ha concretado una grave denuncia.

Asegura el joven concejal conservador que en el apadero de Los Molinos, han descendido del ferrocarril obreros enfermos procedentes de Francia, que no fueron inspeccionados.

Don Manuel Dorda, citó casos que prueban la ineficacia del servicio establecido en la estación de Cartagena.

### Noticias

Restablecido de la indisposición que le retuvo en cama varios días, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido compañero en la Prensa don Antonio García Martínez.

Luego de una triunfal tournée por los principales teatros de la Península cosechando dinero y aplausos, han regresado a Cartagena los notables artistas paisanos nuestros, que forman el duetto Barón Sánchez.

Regresó de la Corte el joven abogado y concejal de este Ayuntamiento don Pablo Sanz.

Encuéntrense mejorados notablemente de la enfermedad sufrida nuestros respetables amigos don Domingo Madrona y don Miguel Sanz Cabo.

Ha llegado de Novelda la distinguida esposa del acreditado industrial de esta plaza don Severino Bonmatí.

Guarda cama el comandante de artillería don Federico Rodríguez Belzaca.

El capitán de fragata don Francisco Javier Gaztambide ha sido ascendido al empleo superior inmediato.—25 Octubre.

### LA GRIPPE

Cartagena 25.—A las 9 n. Ayer fallecieron trece atacados de gripe, se registraron ochenta y una invasiones y se dió de alta por curación a ciento treinta y cinco.

Quedan mil veinte enfermos de gripe.

casosechando dinero y aplausos, han regresado a Cartagena los notables artistas paisanos nuestros, que forman el duetto Barón Sánchez.

Regresó de la Corte el joven abogado y concejal de este Ayuntamiento don Pablo Sanz.

Encuéntrense mejorados notablemente de la enfermedad sufrida nuestros respetables amigos don Domingo Madrona y don Miguel Sanz Cabo.

Ha llegado de Novelda la distinguida esposa del acreditado industrial de esta plaza don Severino Bonmatí.

Guarda cama el comandante de artillería don Federico Rodríguez Belzaca.

El capitán de fragata don Francisco Javier Gaztambide ha sido ascendido al empleo superior inmediato.—25 Octubre.

### LA GRIPPE

Cartagena 25.—A las 9 n. Ayer fallecieron trece atacados de gripe, se registraron ochenta y una invasiones y se dió de alta por curación a ciento treinta y cinco.

Quedan mil veinte enfermos de gripe.

### Casas derribadas

De orden de la alcaldía han sido derribadas varias casas de condiciones antiguas en los alrededores del Matadero antiguo y del barrio de Santa Lucía.—PELAYO.

## Un descarrilamiento

### Gran alarma

A primera hora de la tarde de ayer comenzó a circular por esta capital la noticia de una verdadera catástrofe.

Que el tren mixto andaluz ha descarrilado en el puente de Cotillas, y ha caído al río—es lo que se decía por la gente.

Inmediatamente nos trasladamos a la estación férrea y pronto nuestra primera impresión tan desagradable, fué atenuada por el factor principal señor Jordán, a quien primeramente preguntamos, y nos calmó nuestra ansiedad, diciéndonos:

—El tren está al llegar. No ha sido nada. Un ligero descarrilamiento.

Cómo fué el accidente

En efecto, a los pocos minutos entraba en agujas el tren número 36, mixto-correo de Alcázar, el cual traía tres horas de retraso.

El señor jefe de estación y el señor Jordán nos presentó al jefe del tren don José Golf Jallur, el cual nos manifestó:

—En el kilómetro 446 se desprendió el armazón de los frenos del coche de primera clase, A. 152, hacienda descarrilar al vagón que iba detrás, el A B C 9 correo. Inmediatamente de ser observado el descarrilamiento, funcionaron los frenos de alarma y el maquinista, don Andrés del Toro, paró el convoy en el acto.

Un viajero se tira a la vía

—La alarma entre los viajeros—continuó diciéndonos el jefe del tren—fué en los primeros momentos muy intensa, hasta el punto de que el viajero Francisco Parra, de 20 años de edad, procedente de Francia, hubo de arrojar a la vía estando aun el tren en marcha. El viajero, en la caída, sufrió ligeras contusiones y la fractura de la pierna derecha.

Mucho contribuyó a que estos accidentes se multiplicasen, al revisor señor Amador, que andando por los estribos fué tranquilizando a todos los viajeros condecor de que el accidente no tenía importancia.

Tren de socorro

Tan pronto fué conocido en esta estación el suceso, se dispuso la formación de un tren de socorro que partió a los pocos momentos hacia el sitio del descarrilamiento, llevando los aparatos necesarios para proceder al encarrilamiento del coche, lo que se logró en seguida pudiendo el tren continuar su viaje con el natural retraso de dos horas, además de los 40 minutos que ya traía perdidos desde Alcázar.

Accidente sin importancia

Salvo el herido habido, por la imprudencia temeraria, el accidente no tuvo más consecuencias, afortunadamente, que las relatadas, y de ello nos felicitamos pues en el citado convoy venían numerosos viajeros y algunos de esta localidad; entre ellos, la familia del Marqués de Peñacerrada.

El tren, poco después de las tres y media, continuó su ruta hacia Cartagena con el natural retraso ya mencionado.



**EL SEÑOR**  
**D. Julián Oñate Nicolás**  
Viajante del Comercio de los señores hijos de don Antonio Meseguer, de esta plaza  
ha fallecido anoche a las 11, a los 42 años de edad  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. D.  
Su desconsolada esposa, doña Remedios López Lacarcel; sus hijos doña Matilde y don Antonio; hermanos don Antonio y don Luis; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,  
Notifican a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a su entierro que tendrá lugar esta mañana a las once en la parroquia de San Andrés, por cuyo favor les quedarán altamente reconocidos.  
Murcia 26 Octubre de 1918.  
Casa mortuoria Camino de Espinardo, casas de Pina.

## ALICANTE

### Los presupuestos municipales

La comisión especial de presupuestos de Ayuntamiento constituida bajo la presidencia del Sr. alcalde, por los concejales de la mayoría liberal señores Pobil y Tato, los conservadores Elzalcain y Muñoz y los de la alianza de las izquierdas Carbonell y Pérez Molina, ha dirigido a los presidentes del Círculo de Unión Mercantil y de la Cámara Oficial de la propiedad Urbana, la siguiente comunicación:

«La comisión especial de presupuestos del Ayuntamiento, ha leído y estudiado con el detenimiento debido, los informes que el Círculo de Unión Mercantil y la Cámara de la propiedad han redactado en contestación a las bases publicadas para la confección del presupuesto para el año próximo, y ante todo, los que suscriben han de dar gracias a tan respetables entidades por la justicia que hacen al juzgar nuestros propósitos.

En realidad de verdad los documentos que nos ocupan no son alegatos de oposición a los proyectos de esta comisión especial. En ellos no encontramos fundamentos legales ni aun de carácter económico que hicieran vacilar nuestro conocimiento de que se impone mediante el concurso de todas las clases sociales, una reorganización absoluta de la Hacienda municipal. Solo se ofrecen en los documentos que estudiamos observaciones de carácter particular en algunos casos protestas de circunstancias excepcionales, y en definitiva solo la petición de un aplazamiento en espera de que la paz mundial traiga tiempos mejores para la propiedad, la industria y el comercio.

Si es posible tomar en consideración que las actuales circunstancias crean dificultades a un sector de la ciudad es incontestable que la propiedad, por ejemplo, por virtud de aquellas anomalías ha adquirido un valor extraordinario; es innegable que cientos de casas, en el comercio y en la industria han acrecentado fortunas que nosotros no hemos conseguido jamás por los esfuerzos de la industria y del trabajo, pero que la evidencia que aun hay margen para auxiliar al desarrollo de los intereses todos de nuestro pueblo.

De venturarse en esta cuestión algo que sólo afecta a los intereses individuales de los que por un deber inexcusable componemos esta comisión, encargada forzosamente de la ingrata tarea de implantar arbitrios y gravámenes fuera posible que las razones expuestas por las entidades recurrentes nos inclinaramos a perjudicar nuestros personales intereses, pero precisamente por tratarse de la Hacienda común, por estar en momentos de una crisis suprema de vida o muerte para la población, hemos de llevar nuestro sacrificio haciendo uso de todo el valor de ciudadanía que es necesario, hasta estimar que nuestro deber es mantener sino todos la mayoría de las bases que sirven de cimentación al presupuesto en proyecto.

Abonan esta determinación entre otros mil, dos hechos recientes de una fuerza incontestable, por la penuria del erario municipal hace pocos meses hubo necesidad de acudir poco menos que a la caridad pública para obtener una crisis económica que todos recomendamos. Ahora, precisamente en estos momentos el municipio tiene de nuevo que implorar el auxilio de las personas pudientes para atender al pauroso problema sanitario y estos re-

querimientos crean un estado de desigualdad que no debe existir puesto que estas aportaciones no son equitativas ya que quedan al arbitrio y en el límite de como cada uno entiende los deberes de ciudadanía o siente impulsos filantrópicos.

Para evitar que esto pueda volver a suceder, para conseguir como todos se esfuerzan en exigir que los servicios, y las atenciones del municipio estén debidamente dotadas para elevar nuestra ciudad al lugar que debiera estar y todos ambicionamos, se impone reforzar los ingresos y como no vemos la demostración de que los proyectos por nosotros sean ilegales ni injustos ni en último caso percibimos un consejo y otra orientación aprovechable entendemos que no queda otro recurso que llevar al presupuesto nuestra iniciativa.

Ante todo la comisión ha de dejar sentado que no crea ningún arbitrio de carácter extraordinario. Todos los proyectos constituyen la esencia de las haciendas populares clara y taxativamente determinados en la ley municipal, y si hasta la fecha no fué requerido el pago de los mismos, culpese de negligencia, de abandono si se quiere pero nadie puede negar ni aun discutir el derecho a hacer uso de aquellos medios que la ley pone a disposición de los Ayuntamientos para atender a obligaciones ineludibles.

No hay más que examinar los presupuestos de las capitales de España y vemos que todas aquellas que se distinguen por su progreso y adelanto, por su desarrollo y prosperidad, usan de todos los medios legales para conseguir una recaudación indispensable para lograr estos fines, San Sebastián, Cádiz, Málaga, Vitoria, Vigo, Bilbao, Coruña, han hecho de sus centros urbanos contribuciones europeas; obligando a contribuir a la propiedad, a la industria y al comercio, que después vienen recogiendo el fruto de su esfuerzo cosechando el fruto por uno. En cambio, aquellos pueblos que no han acometido la empresa de desarrollar la vida municipal languidecen y viven asexuados que no avanzan actualmente en marcha a pasos agigantados a la ruina y a la muerte.

Fundamentada la razón y la legalidad en que nos apoyamos para aconsejar el cobro de los arbitrios que opinamos deben ser puestos en vigor, resta consignar algunas cifras para demostrar que aquellos no pueden gravar, no deben gravar la vida ciudadana.

Proponemos en la carne un aumento de dos céntimos de peseta; en el pescado fresco un céntimo término medio y en el salado medio céntimo por kilogramo.

Por ocupación de la vía pública estimamos debe cobrarse 20 céntimos por carretada. Es decir que este impuesto gravará, por ejemplo, un saco de harina en dos céntimos, una tonelada de carbón en 20 céntimos. Hay que tener en cuenta que este arbitrio se viene recaudando hace muchos años, pero sólo a los pequeños vendedores e industriales. El carrito de un aguador paga 25 céntimos cada día.

Por la vigilancia de establecimientos públicos se pagará un promedio de 25 pesetas anuales, y con esta misma cantidad contribuirán unas con otras los edificios por el uso y servicio de alcantarillas y red general de saneamiento. Un carro pagará 7 pesetas al año y los carruajes pagarán un impuesto equivalente a 15 céntimos diarios, y aun estos últimos arbitrios pueden reducirse mucho, empleará los carros la llanta de más de 8 centímetros, pues en este

caso, sólo pagará al año una peseta, ya que destruyeron menos los pavimentos y los coches pueden pagar casi la mitad poniendo en las ruedas llantas de goma.

Quié, pues, con fundamento puede asegurar que con estos arbitrios ha de hacerse la vida más difícil a propietarios, a industriales y a comerciantes?

Para terminar hemos de recoger el espíritu que late en los documentos que comentamos.

Sobresale en ellos más que la defensa de los intereses de las entidades que las suscriben, una crítica de la administración municipal. Sin meternos a defender gestiones que no nos competen si hemos de hacer constar que las innovaciones por nosotros apuntadas son a base de una regeneración en todos los órdenes y en todos los conceptos.

Se habla con ensañamiento de la empleomanía y esta Comisión ha de tener especial satisfacción en que, si es aprobada en definitiva su proyecto, que no sólo tiende a reforzar sistemáticamente los ingresos, sino muy especialmente la forma de distribuirlos y administrarlos, si se lleva a la realización su programa íntegro, todos podrán ver que la renovación es un hecho y tendrán que reconocer que la orientación es sana, pues se hace sólo en interés y por el bien de Alicante, que alicantinos somos y queremos seguir mereciendo este nombre: los que más abajo firmamos.

En definitiva, la Comisión retira de su proyecto uno de los arbitrios; pesas y medidas de uso obligatorio, y pondrá el acoplamiento más adecuado de los otros en proyecto sometiendo en definitiva su labor a la censura y aprobación del Ayuntamiento y Junta municipal de asociados, organismos que seguramente, en los momentos legales sabrá aquilatar cuanto sobre el particular se aporte en defensa y acrecentamiento de los intereses que le están encomendados sin menoscabo de aquellos otros que por ser particulares no son menos dignos de atención.

Alicante 21 de Octubre de 1918.

Desde las doce de anteaer a las doce de ayer se anotaron en esta capital diez y siete defunciones.

En Orihuela se extiende la epidemia. Ayer hubo 16 defunciones.

En Callosa de Segura hubo 15 invasiones en la villa y 24 en la huerta. Se registraron 4 defunciones.

En Monóvar hubo 70 nuevas invasiones, 26 altas y una defunción. De viruela hubo 4 invasiones.

En Altea continúa grave la situación: ayer hubo 3 defunciones.

En Elda existían ayer 533 atacados, no hubo defunciones.

En Novelda 57 invasiones, 2 defunciones y 68 altas.

Guadix, para que facturen consignados a este Sindicato y con destino a fabricante sindicato de Cartagena Vicente Magro los vagones que les tiene pedidos.

Recibido su telegrama doy orden a la Delegación regia de transportes para que se faciliten en la estación de Carpio de Córdoba vagones.

El gobernador de Barcelona; He autorizado el embarque en el vapor «Torre del Oro» de 1.000 kilos de azúcar consignadas para Cartagena.

El ganado de cerda

El comité ejecutivo de gremios de carnes visitará a Ventosa para manifestarle que en vista de los exagerados precios que ha alcanzado el ganado de cerda, han determinado los asociados suspender en toda España el sacrificio de dicho ganado.

Esto mientras las Juntas de subsistencias continúen tasando las carnes sin tasar previamente el ganado vivo.

Don Emilio Laencina

¡Qué cruel es la muerte! Su guadaña es implacable; siega las vidas con la frialdad más estóica, y bajo su ley funesta va desapareciendo el amigo, el hermano y nosotros mismos quedamos aplazados para un momento determinado.

Emilio Laencina, mi querido y buen amigo, ha muerto en la flor de su vida. ¡Pobre Emilio!... Poquísimos días de dicha le han colmado en este mundo miserable; más su carácter pacífico y resignado le hizo sobrellevar con paciencia extrema la pesada carga de su desgracia.

Si, es una desgracia inmensa morir tan joven, tras un preludio como el suyo.

Es más difícil tener paciencia que tener valor, dice madame Blanchecotte; la virtud de la resignación es más meritoria que la del sacrificio. Pero Emilio fué un resignado. Hombre de poquísimas aspiraciones mundanas, sólo pensó en un dulce hogar, allí en el rincón de su amado pueblo.

«La boca del hombre sabio está en su corazón, el corazón del necio está en su boca» dijo Salomón, y mi buen amigo, dotado de una gran potencia intelectual, pudo haber brillado, cual otros tantos, entre el incienso del aplauso social que eleva o rebaja a los hombres, en este mundo quimérico, y plérido de falsas y traiciones, pero él no buscaba palmas, prefería corazones, porque el corazón era su boca. Alejado en su Verdolay querido, sólo contentóse con ser un buen hijo, un fiel esposo y un noble amigo.

Cuando ya empezaba a sonreírle esa paz y tranquilidad que rodea a los buenos, conquistada tras una honrosa labor, quedó vido de su virtuosa y joven esposa María, y aquí, nido que se formaba se deshizo para siempre.

La pena del alma empezó a minarle las fuerzas de su fornido cuerpo, y aquellas energías vitales fueron desapareciendo poco a poco hasta depositarlo en el sepulcro.

Su muerte ha sido generalmente sentida, porque todos le queríamos; y yo que vine al mundo de las letras cogido de su mano, pues fui mi primer maestro, cumplo con un deber sagrado dedicándole estas últimas líneas en su memoria.

Descanse en paz el noble amigo, y Dios Omnipotente haya recogido su alma en el seno paternal de su misericordia infinita.

JOAQUÍN FRANCO.

Vida Religiosa

SANTORAL. Día 26 de Octubre de 1918.—Sábado.—San Evaristo.—San Luciano.—San Lorenzo.

Luna.—Cuarto menguante en Leo, a las 5 y 35 m. de la tarde.

La Misa y Oficio Divino son de la Vigilancia de San Simón y San Judas, apóstoles, con rito de ea simple y color morado.

Mes de Octubre. Consta de 31 días y está consagrado al Rosario y al Santo Ángel Tutelar de España.

El toque de Alba, por la mañana a las cinco.

El toque de Oraciones, por la tarde a las seis menos cuarto.

Vela y Alumbrado. Se descubre a las ocho de la mañana con misa rezada.

Se reserva, con bendición, por la tarde, las cinco.

El día 26 de Octubre estará en la iglesia de Capuchinas.

Capilla de María Reparadora.—Se descubre a las siete de la mañana con misa rezada, y se reserva por la tarde a las cinco.

CULTOS. En la Catedral.—El coro por la tarde a las tres, con Misa de Prima y Conventual; y por la tarde a las tres, Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

En la Purísima.—Mesa de San Francisco, al toque de oraciones.

En Capuchinas.—A las cuatro de la tarde Teñido con San Judas Tadeo.

Mes del Rosario.

En San Andrés, San Nicolás y San Miguel en la misa rezada de las siete y media.

San Lorenzo, en la misa de ocho.

San Antón, en la misa rezada de las seis y media.

En San Pedro y en el Carmen, en la misa de siete y media.

En Santa Catalina, en la misa de siete, domingos por la tarde a las tres y media, con sermón.

En Santa Eulalia, en la misa de las ocho. Los domingos por la tarde a las cuatro, con plática.

En Santa Ana, en la misa de ocho y al toque de oraciones.

Al toque de oraciones solemne novena del Rosario, predicando todas las noches el M. I. Sr. Lodo. D. Julio López Maymón deán de la Catedral.

Salve solemne y «Tota Palmas».

En Santa Isabel.—El ejercicio del Mes en la misa rezada de las siete.

En San Esteban (Misericordia), en la misa de seis y media.

Santo Domingo, al toque de oraciones.

Alrededor de la paz

BERNA. Lo que contestará Austria-Hungría a Wilson.

Madrid 25.—A las 2 t.

El Gobierno austro-hungaro contestará a la Nota de Wilson negándose a entrar en relaciones políticas con los checo-eslovacos residentes en París, aunque sí negociará con los residentes en Austria.

El armisticio. Se insiste en la necesidad de concertar el armisticio.

Suscripción

ABIERTA EN LA SECRETARÍA DE CÁMARA PARA SOCORRER A LOS POBRES EPIDEMIADOS.

Cuotas mensuales. Suma anterior, 753 pesetas.

Doña Dolores Navarro, viuda de Payá, 5; una señora piadosa y caritativa, 5; don Antonio Clemares, presidente de la Diputación, 25; don Ceferino Pérez Marín, alcalde-presidente del Ayuntamiento, 25; don Julio López Maymón, deán de la Catedral, 6; don José Victoria Abellana, 5; don José Catañ y Torres, 25; don Manuel García Martínez, 3; don Joaquín García y García, 30; señores hijos de Isidro Juan, 25; don Domingo Doder, 2; un sacerdote, 2; don Luis Hilla Sala, 10; don Francisco Ayuso Bonnemaisón, 5; don Pedro Font y Puig, 5; don Mariano Pérez Marín, 5; don Claudio Hernández-Ros Navarro, 10; don Adolfo Montesinos, 5; don Eduardo Montesinos, 5; don José María Guillamón Miró, 25; don José María Molina y Molina, 5; don Ramón Fernández Asensio, 5; don Antonio García Morrell, 5; la sociedad Tiro Nacional de Murcia, 50; don Francisco Hernández Lucas, 5; don Teodoro Dario Alba, diputado a Cortes, 20; don José María Durán Estrugo, 5; don Agustín Hernández Mora, 5; don Jacinto Serrano Alcázar, 5; don Bernardo Frasco y Peñarocha, 5; don Francisco Alemán Guillamón, 5; don Dionisio Alcázar Mazón, 5; don Francisco Barrios, presidente de la Audiencia, 15; don Antonio Hernández García, 15; don Juan de Dios Cayuela Sánchez, 15; Escuela Normal de Murcia, 5; don Bartolomé Bernal Gallego, 50; don Juan Bernal Gallego, 25; don Manuel Bernal Gallego, 25; don Jesús Bernal Gallego, 25; don Teodoro Bernal Gallego, 25; don Angel Bernal Gallego, 25 (todos estos señores del comercio del Palmar); don Francisco Ayuso Andreu, 5; don Jerónimo Ruiz Hidalgo, 10; don Alfonso Albacete Visado, 15; don Ceferino Albacete Zamora, 10; don José Gómez Llor, 1; don Vicente Vidal Abarca, 5; don Mariano Sáenz Barrera, 5; don Francisco Nolla, 5.—Total pesetas 1.382.

Donativos. Suma anterior, 2.956 pesetas.

Don Juan de la Cierva López, 50; don Nicolás Ortega Pagán, director de «El Tiempo», 10; un murciano, 500; en memoria de los señores marqueses de Aledo y por mandato de sus testamentarios, 1.000; don José Servet Brugarolas, 100; don Sebastián Servet Magenis, 50; don José Servet Magenis, 50; don Carlos Soriano Salomón, 100; don Joaquín Ayuso Colombo, 20; don Enrique Ayuso Bonnemaisón, 100; don Juan de Aguilar Amat y hermanas, 150; don Jesús Romero y García, 25; Hermanas Maristas de Murcia, 25; Padres Jesuitas de la residencia de Murcia, 25; don Manuel Ayala Chápluli, 25; don Félix Atienza Sala, 15; don Juan de la Cierva y Peñafiel, 500; don Felipe Fernández Fernández, 50; don Andrés Almansa Molero, 200; don Wenceslao Castillo Romero, 25; don Bonifacio A. Santullano, 25; don Eusebio Chico de Guzmán, 25, abogados del Estado; don Juan Reverte Fructuoso, auxiliar, 2; don José María Ibáñez, 30; don Joaquín Cerdá Vidal, 10; don Joaquín Cerdá Reig, 40; don Enrique Meseguer, 10; don Enrique Castañó Brandell, 25; doña Dolores Navarro, viuda de Payá, 10; don Antonio Clemares, presidente de la Diputación provincial, 100; don Ceferino Pérez Marín, alcalde presidente del Ayuntamiento, 100; don Antonio Pérez Sánchez, peluquero, 2;

acompañado y asistido al entierro de su querida esposa doña Ana María Hernández Castaño.

Completamente restablecida de la enfermedad que le aquejaba, hemos tenido el gusto de saludar a la simpática señorita Paz Efrans.

Se encuentra restablecida de la enfermedad que ha padecido, la bellísima y distinguida señorita Josefina Ferrer, hija del culto ingeniero de Minas don Francisco.

Lo celebramos.

Debido al gran temporal reinante, entraron de arribada forzosa varias embarcaciones y dos barcos de pesca con las velas destrozadas.

En Langreo un desprendimiento de tierras ha sido causa del descarrillamiento de un tren mercancías.

Las comunicaciones han quedado interrumpidas.

Comunicado

Señor director de EL LIBERAL. Muy señor mío; Le agradeceré la inserción en el periódico de su digna dirección, de la carta adjunta.

Gracias anticipadas. Es de usted afectísimo s. s. q. e. s. m., A. López Gómez.

Murcia 25 de Octubre de 1918.

Señor director de EL LIBERAL. Muy señor nuestro: Sorprendidos los farmacéuticos de Murcia por la publicación del sueldo, que en la sección de noticias de las ediciones de EL LIBERAL del día 22 del corriente, se hace eco de ciertas quejas proferidas por personas autorizadas, sobre la bondad de determinados medicamentos y apreciaciones sobre el precio que hoy alcanzan, fueron autorizados los compañeros que tienen cargo en la Junta provincial de Sanidad, para protestar ante ésta y en nombre de toda la Clase de la capital, de semejantes afirmaciones; al mismo tiempo la Directiva del Colegio oficial de Farmacéuticos tomó el acuerdo de dirigir a usted la presente carta, por la que públicamente ratificamos nuestra protesta e invitamos a dichas personas autorizadas a que concreten los gravísimos cargos que no se precisan en el sueldo en cuestión, para que sobre el culpable, si lo hay, caiga el peso de la ley que tiene previstos estos excepcionales casos, y de lo contrario, como casi nos atrevemos a asegurar, se desvanecerá un equívoco que no puede tolerar la Clase Farmacéutica pese sobre ella gratuitamente.

Con respecto a la carestía actual de los medicamentos, sobre que no es un secreto la escasez que hoy se siente, que si bien es cierto aumenta en mucho el precio de coste de los mismos, el fijado por ellos en nuestras oficinas no alcanza la tasa oficial, y nos complace hacer constar que en este capital los precios son menores que los acordados por los autoridades y farmacéuticos en otras provincias.

Quedan de usted afectísimos seguros servidores o. b. s. m. El presidente del Colegio oficial de Farmacéuticos, Antonio López Gómez.—El secretario, Enrique Gelabert Aroca.

El anterior comunicado y los acuerdos que indica se han producido por la siguiente noticia que publicamos en nuestras ediciones del pasado martes:

«Con cierta amargura hemos oído lamentarse a personas autorizadas de la mala calidad de algunos medicamentos, entre ellos la quinina, y que en virtud a esa deficiencia de bondad observada produce la natural confusión a los médicos puesto que la medicación recetada por ellos no suele producir los efectos antidotos buscados para sus enfermos.»

Por si la lamentación fuera oportuna y pudiera hallar eco en las autoridades competentes, a ellas se la trasladamos, y ya de paso convendría no solo procurar por la bondad absoluta de los productos farmacéuticos, sino ver la forma de regular un poco los precios para suavizar en lo posible la enorme carestía que pesa en la actualidad sobre casi todas las fórmulas medicamentosas.

Si así lo hacen, Dios se lo premien...

Pocas palabras vamos a escribir como comentario al comunicado de los señores farmacéuticos. Nosotros nos congratulamos de que se hallen unidos y dispuestos a poner coto cuando se les denuncie un caso concreto; pero no lo esperen así puesto que, de hacerlo alguna vez alguien, sería denunciando el hecho a los Tribunales de Justicia, que serían los llamados...

Hemos cumplido con nuestro deber llamando la atención, con todos los recursos...

Denuncias municipales: A José Zapata Carceles, vendedor de uva, por falta de peso.

A Mateo Fernández, por llevar leche aguada.

A una criada de la calle de Montijo, por sacudir alfombras desde el balcón.

En atento besalamano nos comuncia el nuevo decano de la Facultad de Derecho de la Universidad don Laureano Sánchez Gallego, haber tomado posesión del cargo, desde el cual se nos ofrece.

Agradecemos la atención a nuestro querido amigo señor Sánchez Gallego y correspondemos gustosos a sus ofrecimientos.

Ha sido herido en el parietal, de una pedrada que le arrojaron desde la torre de la iglesia del Pilar unos chicos, el niño de 13 años de edad Andrés Esteban Pialá.

«Cosas de chicos!»

Esta mañana en el Arco de Verónicas, han promovido riña dos mujeres.

De la refriega ha resultado herida de un golpe en el parietal derecho Angeles Pérez Zaragoza.

Fuó acredata en el Hospital.

La acredata no pudo ser detenida.

COMPRO piano usado. Razón, Academia Caballero, Apóstoles, 7, Murcia.

Por encargo de nuestro amigo don Juan Antonio Sevilla Marco y demás familia, damos las gracias a cuantos amigos le han

acompañado y asistido al entierro de su querida esposa doña Ana María Hernández Castaño.

Completamente restablecida de la enfermedad que le aquejaba, hemos tenido el gusto de saludar a la simpática señorita Paz Efrans.

Se encuentra restablecida de la enfermedad que ha padecido, la bellísima y distinguida señorita Josefina Ferrer, hija del culto ingeniero de Minas don Francisco.

Lo celebramos.

Debido al gran temporal reinante, entraron de arribada forzosa varias embarcaciones y dos barcos de pesca con las velas destrozadas.

En Langreo un desprendimiento de tierras ha sido causa del descarrillamiento de un tren mercancías.

Las comunicaciones han quedado interrumpidas.

Expectación política

La sesión de esta tarde. Madrid 25.—A las 2 t.

La sesión del Congreso de esta tarde promete ser muy interesante.

Cambió continuará su discurso.

Después de la obligada réplica de Alba interviene en la discusión el conde de Romanones, que contestará muy brevemente a las alusiones del exministro de Instrucción sobre el pleito de los maestros.

En cambio se extenderá el conde en la cuestión internacional.

La Protectora de los Pobres

SORTEO DEL DIA 25 DE OCTUBRE DE 1918. Número premiado: 71.

NOTICIAS

Como las medidas sanitarias que hemos indicado como convenientes de observar (y que en Cartagena han tenido eco) no se han puesto en práctica; como ayer todavía ha seguido Murcia sin agua, y los apogones de luz también se sucedieron, en la prueba de que no han tenido, eco nuestras razonadas lamentaciones, pues nada diremos hoy de particular, para no fatigar.

En algunas de estas noticias se han venido deslizando (en las ediciones de la mañana) algunos errores de concepto debido a la mala letra del original; y fijándonos en el más reciente gazapo, ayer, tenemos que aclarar que al mentar la carne de cerdo quisimos decir lomo, y salió en el molde la palabra honor, y ciertamente que el honor y cerdo no casan. Así lo habrán entendido nuestros cultos lectores.

Francisco Esparza, vecino de la calle de Santa Quiteria, tiene un perro en su casa.

Esta mañana dicho perrito ha mordido nada menos que a su dueño, a su esposa y a una hija.

También mordió al vecino de dicha calle Clemente Valera y a una niña de tres años. En fin, que ha sido una «monjería» lo que ha hecho el cán.

Uno de los vecinos de dicha casa ha puesto el hecho en conocimiento de la Jefatura municipal.

El jefe de la guardia municipal señor Larcera ha ordenado sea recogido el perro y puesto en observación.

Denuncias municipales: A José Zapata Carceles, vendedor de uva, por falta de peso.

A Mateo Fernández, por llevar leche aguada.

A una criada de la calle de Montijo, por sacudir alfombras desde el balcón.

En atento besalamano nos comuncia el nuevo decano de la Facultad de Derecho de la Universidad don Laureano Sánchez Gallego, haber tomado posesión del cargo, desde el cual se nos ofrece.

Agradecemos la atención a nuestro querido amigo señor Sánchez Gallego y correspondemos gustosos a sus ofrecimientos.

Ha sido herido en el parietal, de una pedrada que le arrojaron desde la torre de la iglesia del Pilar unos chicos, el niño de 13 años de edad Andrés Esteban Pialá.

«Cosas de chicos!»

Esta mañana en el Arco de Verónicas, han promovido riña dos mujeres.

De la refriega ha resultado herida de un golpe en el parietal derecho Angeles Pérez Zaragoza.

Fuó acredata en el Hospital.

La acredata no pudo ser detenida.

COMPRO piano usado. Razón, Academia Caballero, Apóstoles, 7, Murcia.

Por encargo de nuestro amigo don Juan Antonio Sevilla Marco y demás familia, damos las gracias a cuantos amigos le han

petos debidos, para que, si existiera efecto, deficiencias, se averiguarían por las autoridades que correspondan.

Lo que lamentamos es que no practique una inspección verdaderamente establecimientos, a los que tiene que acudir el público en momentos fatales, como se practica en todos los demás.

LA GUERRA

La situación militar en todos los frentes.

Aunque con menos intensidad en días anteriores porque las meteoropereen mucho las operaciones continuó durante la jornada de avance de los aliados en el frente dental.

Los franceses entre el Oise y el me y los americanos en la región de Mosa, hicieron nuevos progresos, a pesar de la formidable resistencia opusieron los alemanes.

A última hora llega oficiosamente la noticia de que los aliados han quedado el Escalda, entre Tournai y Andenarde, al sur de Avolghien. Si ta noticia se confirma y, como es suponer, las fuerzas que han franqueado dicho río son en número suficientes para constituir un ejército, la toma de Gante es inminente.

Obreros en huelga

Los obreros que trabajan en las tintas fabricas de envases para mias y frutas en Beniaján, se han declarado en huelga.

Una numerosa Comisión de huelguistas visitó al señor Medina y participarle los acuerdos tomados.

Parece ser que los obreros quisieron un aumento en sus jornales.

Por viajar sin billete

En el tren que tiene su llegada a estación poco después de las ocho de la noche, viajaba sin billete el señor Francisco Parra Gilabert, de 15 años vecino de Almería.

Cuando huía para no caer en las garras del revisor, tuvo la desgracia de caer a la vía produciéndose una herida en la nuca izquierda.

Conducido al hospital, fué curado por el personal de guardia, quedando en el benéfico establecimiento a atender a su completa curación.

Robo en la estación

El dueño de la posada de Beniaján, Francisco Polop Donat ha puesto conocimiento de la policía una su hija nacida al escuchar una conversación que sostuvieron tres huéspedes que entraron a pernoctar, conduciendo cada uno una sara de carbón de 100 kilos cada una.

La policía inquirió confirmándose sospecha de que el carbón era propiedad de un stok de la estación de ferrocarril.

De los tres individuos solo ha sido detenido Tomás Alburquerque. El que ha declarado haberlo comido en el camino de Beniaján pero desde se ha confirmado que no era cierto dicho ante las autoridades.

Pequeños sucesos

Ha sido detenido Federico Ortíz de 20 años, cochero, por promover fuerte escándalo en la estación y darle unos «guantazos» al mozo de estación ferrea Vicente Martínez.

El teniente de artillería don Llorens ha requerido a una pareja de Seguridad para decirle que exaraban su uniforme, manchado de yeso, una obra de la calle de Isabel la Católica.

Ha sido detenido Juan González, por promover un gran escándalo en la calle de Huertas, jando de su casa a su conyuge.

MERCADOS EN LA LONJA

Los precios que han regido en la lonja son los siguientes:

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Patatas, Balcasas, Sinhebra, Uva, Boniatos, Limones, Pimientos verdes, Idem colorados, Cebollas, Tomates, Melones, Nabos, Granadas, Berenjenas, Cols.

Los precios en la Pescadería han sido los siguientes:

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Pescada, Dorada, Chapas, Salmonetes.

Total de pescado entrado, 345 kilos.

LA CUESTION SANITARIA

En Murcia La Junta provincial A propuesta del señor gobernador en vista del estado sanitario de la capital, se acordó por la Junta: Que el señor Inspector gire una visita a los teatros y determine las medidas que han de adoptarse para que puedan abrirse el día 1.º de Noviembre.

Sobre la apertura de escuelas privadas se tomó el mismo acuerdo.

El Inspector de Sanidad El Inspector provincial señor García Villalba visitó ayer el partido de Raal. Parece ser que donde existe mayor virulencia en la epidemia es en los partidos de Guadalupe, La Nora, Jayal y algún otro.

Nuevas invasiones Durante las últimas 24 horas se han registrado las siguientes nuevas invasiones: Murcia, 92. Huerta, 233. Campo, 16.

Defunciones En el Juzgado de la Catedral se han registrado 20 defunciones. De gripe 7, una en Murcia. Enfermedades comunes, 13.

En el Juzgado de San Juan se han registrado 19 defunciones. De gripe 10, de ellas 2 en Murcia. Enfermedades comunes, 9.

Denuncias La guardia municipal ha denunciado a esta oficina de Sanidad la casa número 8 de la Plaza de San Bartolomé, por los malos olores que despiden del retrete, que al parecer está roto: propietario, don Juan Bautista Alonso.

Un solar que es un foco de infección para la salud pública, calle de López Puigercer, número 60: propietario don José Fairén.

Un solar que es un foco de infección frente a la estación del ferrocarril: propietario don José García Martínez.

La cnadra de la casa número 6, de la calle de los Apóstoles, que no reúne las condiciones higiénicas, constituyendo un foco de infección: propietario don Ricardo Manresa.

Al presidente de la Audiencia se le ofende para que traslade a otras habitaciones al aguacil y los hijos de éste, que están enfermos por no reunir las condiciones higiénicas las habitaciones que habitan.

Guardia de practicantes En esta semana han entrado de guardia los practicantes don Diego Rodríguez Pulido y don José Rodríguez Asís.

En la provincia Según los datos facilitados por la Inspección provincial de Sanidad, el estado sanitario en la provincia es el siguiente:

Albudeite y Campos, 6 invasiones y ninguna defunción; Alhama, los días 23 y 24, 37 ataques y 3 defunciones; Archena, 14 y 3; Beniel, 4 y 0; Bullas, 15 y 2; Calasparra, 13 y 5; Cartagena, 10 y 18; Cejuela, 10 y 0; Jumilla, desde el día 16 al 23, 548 y 26; Lorca, no determina las invasiones y 19 defunciones; Molina, 34 y 5; Murcia, 38 defunciones, de éstas tres en el casco de la capital; Pinatar, sin determinar invasiones 2 defunciones; La Unión, 60 y 7; Villanueva, 6 y 0; Yecla, sin determinar invasiones 4 defunciones.

UN COMENTARIO Por los datos que venimos publicando y por lo que nosotros mismos hemos podido comprobar, podemos decir que la epidemia reinante, en el caso de nuestra capital, apenas si tiene importancia. Una o dos defunciones no pueden producir extraordinaria alarma. Lo que precisa es tomar todas las medidas necesarias para que, lejos de aumentar, desaparezca la epidemia en el más breve plazo.

Pero si en la población no tiene importancia, en cambio en la huerta existe motivo de verdadera alarma porque las invasiones son muchas y la mortalidad excesiva.

Entendemos, pues, que la cuestión sanitaria en Murcia debe quedar reducida a evitar en lo posible el contacto entre los focos de infección de la huerta y los vecinos del casco de la población. Para conseguirlo se deben tomar las medidas más radicales.

Pero al mismo tiempo que se está en un cordón sanitario entre la ciudad y la huerta, en ésta hay que emprender una campaña sanitaria para acabar con la epidemia.

En la huerta se extiende la gripe y causa excesiva mortandad, porque no hay medio de aislar los enfermos; porque en cada casa, estrecha, anti-higiénica, conviven cuatro y seis personas, cuando no están acompañadas además por animales domésticos.

Es necesario que se instalen pabellones, que se les preste esmerada asistencia facultativa, que se les faciliten medicinas, y, sobre todo, que se aislen los enfermos evitando a toda costa el contagio. Se ha dado el caso de que pezequen casi todos los individuos de una misma familia víctimas de la enfermedad reinante. Esperamos que las autoridades concreten su actuación y sus energías a evitar la propagación en la capital y a sofocar el mal en la huerta, donde ha adquirido mayor circulación.

Las sesiones de Cortes

Importante debate sobre la política interior y exterior de España

Senado

(SESION DEL DIA 25) A las cuatro menos diez da comienzo la sesión. Preside Groizard. En el banco azul se encuentran Alhucemas.

RUEGOS Y PREGUNTAS El suero antidiftérico El doctor Maestre pregunta a Alhucemas en qué se funda para negar que el suero antidiftérico sea eficaz para combatir la gripe.

Pide se dote de un número crecido de caballos al Instituto de Alfonso XIII para la extracción de dicho suero. Alhucemas dice que funda su criterio en el de las celebridades médicas.

Si el Consejo de Sanidad acuerda utilizar el suero, facilitaremos los medios necesarios para obtenerlo.

ORDEN DEL DIA Reunión de secciones Pasa la Cámara a reunirse en secciones. Reanudada la sesión, se da cuenta del resultado y se levanta definitivamente.

Congreso (SESION DEL DIA 25) Se abre la sesión a las cuatro menos diez. Preside Villanueva.

En el banco azul toma asiento Ventosa. La Cámara se halla muy desanimada.

RUEGOS Y PREGUNTAS Varios diputados hacen ruegos de escaso interés. Ventosa promete trasladarlos a los ministros a quienes corresponde.

ORDEN DEL DIA EL DEBATE POLITICO Continúa Cambó Cambó continúa su discurso. La Cámara adquiere extraordinaria animación.

Las tribunas están atestadas. Cambó explica la última crisis, confirmando que los ministros acordaron ocultar la enfermedad del rey. (Grandes rumores).

Rechaza las acusaciones que Alba hizo en su discurso sobre el criterio de los ministros con respecto a la cuestión de la enseñanza.

Considera una injuria el que se afirme que los ministros actuales tenían interés en que la enseñanza pública continuase abandonada y falta de una eficaz protección por parte del poder público.

También niega que no se ocuparán del problema de Marruecos en ninguno de los Consejos celebrados.

Sostiene que no se pusieron inconvenientes a Alba para que desarrollara sus iniciativas; ni por parte suya, ni por parte de los restantes compañeros de Gabinete.

Encarándose con Alba, dice: —S. S. sabrá mejor que nadie qué fines perseguía con su salida del ministerio.

Se ocupa del problema catalán, diciendo que la Mancomunidad es pobre en recursos, pero grande en ideas.

Elogia la obra de honda renovación política y social que a juicio suyo viene desarrollando la Mancomunidad catalana.

Se me pedía, casi se me exigía que hiciera una declaración concreta, que no dejara lugar a dudas, y voy a darla. Los nacionalistas queremos un cambio radical en la política seguida hasta ahora con Cataluña.

Queremos que se nos reconozca el derecho de que en Cataluña tenga preponderancia el idioma catalán. Y esto no supone ir contra Castilla, y menos contra España.

Por el contrario, queremos que cuanto nosotros reclamamos sea también reclamado por todas las regiones españolas.

Y lo queremos, no porque seamos malos patriotas, sino precisamente porque amamos a España tanto como el que más, lo queremos precisamente pa-

SECCION FINANCIERA

Table with financial data: COTIZACION Madrid 25.—A las 9 n. Interior 77.75, Fin 00.00, Próximo 00.00, Amortizable 96.25, Amortizable, nuevo 95.60, Banco 494.00, Tabacos 288.00. CAMBIOS Francos 86.95, Libras 22.67.

exigiendo que España abandonara su neutralidad. Dice que poco después de recibir la nota de Alemania sobre los torpedos...

Tuvo la desgracia de no coincidir con algunos de mis ministros y advirtiéndome que la opinión me era hostil, presenté la dimisión al rey.

Da lectura a la Nota que redacté explicando la crisis. Manifiesta que pensó muy bien el paso que daba y ahora no se arrepiente de cuanto hizo.

Por el contrario, se ratifica en cuanto consignó en aquella Nota. Dice que ansía llegue la hora de la redención para quedar en libertad de hacer propagandas; pues hoy es imposible realizarlas en materia internacional.

Esto no obsta para que yo exponga ahora mi pensamiento. Perdónad que lo traiga expuesto en una cuartilla, pues no quiero que se vaya una palabra por otra.

Da lectura a la cuartilla, que dice en extracto: «España debe poner sus ojos en América, preferentemente en los Estados Unidos. Deben recogerse las observaciones que el presidente Wilson ha dirigido al mundo, las cuales contienen la única base posible para una paz duradera.»

Debemos estar decididos a hacer frente a las complejidades económico-sociales que se presentarán al terminar la guerra. Después de esto, poco me resta que decir.

Continuaré en el Gobierno mientras crea necesaria la existencia del mismo, pero ni un minuto más. (Aplausos de los romanones).

Rectificación de Alba Alba rectifica brevemente. Dice que ni Cambó ni Romanones han desvirtuado sus manifestaciones sobre la última crisis.

Dejo nuestras palabras a la consideración de la Cámara. El país nos juzgará a todos.

Intervención de Maura Se concede la palabra al presidente del Consejo. La Cámara presenta el aspecto de las grandes solemnidades.

Como jefe del Gobierno—dice—debo recoger curato se ha dicho para juzgar la última crisis. Nosotros no hemos echado a nadie ni somos capaces de recurrir a esos procedimientos.

Alba abandonó el Ministerio porque esa fue su libérrima voluntad. Todos los que estamos aquí, e incluso yo a Alba, hemos trabajado con ardor por el interés público.

Nuestra labor ha sido abrumadora. La divergencia que motivó la crisis fue la relativa a la cuantía del aumento de sueldo al Magisterio.

Al presentar su plan de reformas, Alba se mostró irreducible. Anunció su dimisión y trató de disuadirle.

Todos cuantos esfuerzos hice fueron inútiles. Yo tenía forzosamente que presentar al rey la cuestión de confianza y así lo hice, considerando cancelado el compromiso adquirido anteriormente por el que hemos renovado después.

Alude al período que ha tenido Cambó en su discurso referente a la crisis próxima. Opina también que será verdaderamente extraordinaria y transcendental.

De su solución dependerá el porvenir de la patria. Todos los españoles deben prevenirse para actuar en la misma.

(Grandes aplausos en todos los lados de la Cámara.) Alba rectifica nuevamente Otra vez rectifica Alba. Dice que anteriormente habló por mera fórmula, pero que no dijo cuanto se proponía porque esperaba oír a Maura.

Encarándose con éste, dice: —La crisis fué provocada por el abismo que existía entre la opinión de su señoría y la mía.

Para continuar dignamente en el Gobierno tenía que doblegarme, y yo no me doblego a nada ni a nadie, por muy alto que esté.

(Grandes rumores. De algunos lados de la Cámara parten protestas. Los alistas les increpan. La campanilla presidencial corta el escándalo después de grandes esfuerzos.)

Indalecio Prieto Interviene Indalecio Prieto. Califica de peregrinas las teorías de Cambó.

Ataca duramente a Ventosa, cuya gestión en el ministerio de Abastecimientos está siendo desastrosa para España en beneficio de Cataluña.

Con esa parcialidad—dice—no hay derecho a ocupar una cartera. Vamos a la cuestión internacional. (Expectación enorme.)

BANCO DE CARTAGENA

Capital completamente desembolsado: 10.000.000 de ptas. CASA CENTRAL EN MADRID SUCURSALES: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lorca, Aguilas, La Unión, Mazarrón, Orihuela, Cieza, Caravaca, Melilla, Huelva, Elche, Alcoy, Totana y Yecla.

Realiza toda clase de operaciones de Banca en las condiciones más módicas, y abona a las cuentas corrientes los intereses siguientes: C/c a la vista... 1 por 100 anual. C/c tres meses... 3 por 100 anual. un mes... 1 y 1/2 por 100. seis meses... 3 y 1/2 por 100. dos meses... 2 por 100. un año... 4 por 100.

Caja de Ahorros

ESTOMAGO!

Las enfermedades del Estómago e intestinos desaparecerán para siempre usando los

“Comprimidos ESCOBAR LÓPEZ,” (Píase en Farmacias y Centros de Específicos.)



En esta cuestión se engaña al pueblo o ocultándole la verdad. Basta ya de farsas—exclama.

El conde de Romanones dimitió la presidencia del Consejo porque el autógrafo del kaiser dirigido al rey, traído por un submarino alemán al puerto de Cartagena, fué contestado diciéndose que España mantendría siempre su neutralidad.

(Enorme sensación.) Estudia el proceso de la incautación de los barcos alemanes, combatiendo cuanto se ha hecho en este asunto.

Estima que el asunto puede acarrear un conflicto internacional. Se suspende el debate y se levanta la sesión hasta el martes próximo.

Los diputados de las izquierdas le felicitan.

Alrededor del armisticio

PARIS Madrid 26.—A las 3 m.

La Prensa dice que los ministros británicos, franceses e italianos se reunirán en París para discutir en unión de los consejeros militares aliados, los términos del armisticio en el caso de que los imperios centrales acepten la Nota de Wilson.

Mientras tanto se harán los trabajos preliminares. Algunos términos del armisticio se reservarán hasta que los aprueben los alemanes evitándose así interpretaciones falsas.

Las últimas informaciones de Berlín dicen que los imperios centrales en están dispuestos a evacuar los territorios invadidos a condición expresa de que las tropas aliadas no sigan a los ejércitos alemanes en su retirada y continúen en las posiciones que ocupan actualmente.

Esta pretensión es consecuencia de las últimas conferencias celebradas en Berlín entre los miembros del Gran Estado Mayor y el gabinete de guerra. El partido militarista gana terreno diariamente, pero los partidos moderados están de acuerdo en pensar que dentro de poco ocurrirán importantes acontecimientos que mejorarán la situación.

El Gobierno alemán continúa manteniéndose hostil a la entrega de Alsacia y Lorena. El Kaiser pronunció abiertamente

contra esta cesión en el Consejo de la Corona celebrado el sábado.

VIENA UKRANIA INDEPENDIENTE

También se presentó ayer en casa presidente austriaco: Husserik, presidente de la comisión constituyente ucraniana, para comunicarle se había constituido el Estado ucraniano independiente, que abarca los territorios etnográficamente ucranianos, pertenecientes hasta ahora a la monarquía austro-húngara.

El presidente se limitó a tomar nota de esta declaración.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina CALLE DE JUAN DE HENR, 29. MADRID

Hernias (quebraduras) son las más antiguas y voluminosas DEFORMIDADES DE LA ESPALDA. PIERNAS Y PIES, se curan con nuestros sistemas especiales. Es necesario la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen en cada caso de terminado han de conformar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales sus tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, después de modo que presionando de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en Lorca, Hotel España, solamente el día 25. En Cartagena, Gran Hotel, el día 26 y en MURCIA, HOTEL PATRON, el día 27 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

El Dr. López Campello

Profesor del Instituto Rubio de Madrid

Tiene consulta de enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINO E HIGADO, en Alicante, San Fernando, 55, de 9 a 11 y de 3 a 5.

Excepto los sábados y domingos que tiene la consulta en Murcia en el Hotel Reina Victoria (antes Universal).

NECESITO joven de unos 17 años que sepa tocar carruajes.—Sagasta, 55.

PALMAR

De hoy en adelante se vende carne de ternera, a diario, a 3 pesetas 50 céntimos, kilo, molla y a 3 pesetas, con hriso, en la Carnicería Moderna, a la entrada del Palmar.

SE COMPRAN minas de la Sierra de Cartagena. Dirigirse a José Manenti, Barrio de Peral, Cartagena.

Anémicos que no pudieron curarse con otros medicamentos

Se curarán, radicalmente, con las tabletas inglesas Jelloids. Agradables al paladar. Regeneran la sangre. Devuelven fuerzas, apetito y alegría. No alteran las digestiones y son completamente asimilables. Las JELLOIDS hacen milagros hasta en casos desesperados. Importadores exclusivos: Sebastián Tauler y C.ª MONTERA, 44, Madrid. Representante, D. José Lacárcel Esquer, Floridablanca, 24, Murcia.

### Emulsión Marfil al Guayacol

de Aceite Puro de Hígado de Bacalao con hipofosfito de cal, de sosa y de guayacol  
 PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE ALEJANDRÍA Y DEL TIBIDABO DE BARCELONA, CON EL GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO  
 Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.  
 Laboratorio químico farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, sucesor de M. González Marfil. MALAGA. De venta en todas las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires (Rep. Argentina).)

### ÚLCERAS VARICOSAS

Antiguas de 8 años curadas en 1 mes.



### Depurativo Richelet

Desde las primeras semanas de tratamiento desaparecen el aspecto congestionado de la piel, los picores y el hormigueo, los cuales ceden su puesto a un verdadero bienestar. Y como la supuración se ha detenido, las llagas pierden su carácter repugnante, concluyendo por cerrarse sin dejar la menor huella. Hasta las úlceras más antiguas y rebeldes no pueden resistir al

infalible para la curación rápida de: EXEMAS, ERUPCIONES, HERPES, SORIASIS, CAPARROSAS, IMPETIGOS, GABRILOS, ENFERMEDADES DE LA PIEL, ÚLCERAS, FLEBITIS, MANIFESTACIONES SIFILITICAS

El tratamiento Richelet se encuentra en todas las buenas Farmacias. A los precios acompañados siempre un folio ilustrado. Laboratorio R. Richelet, de Saida, 6, rue de Bellort, Bayona (Francia).

TODOS INFALIBLEMENTE TODOS PUEDEN PRESERVARSE Y CURARSE RADICALMENTE

las Afecciones ó Dolores de Garganta, Ronquera, Catarrros cerebrales ó pulmonares, Gripe, Influenza, Resfriados, Catarrros, Bronquitis, Asma, Enfisema, etc.

### PASTILLAS VALDA

Nuevo remedio antiséptico en el que entra en acción maravillosa, extraordinariamente superiores a todo lo que se ha descubierto hasta el día.

PERO, ANTE TODO, PEDIR Y EXIGIR en todas las Farmacias, al precio de Ptas 1.50, UNA CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA con el nombre VALDA en la tapa y la dirección del único inventor y propietario Sr. CAUONNE. Laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pena Deo. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Agentes Generales: V. FERRER y C<sup>a</sup> BARCELONA.

### Servicio de vapores

entre Alicante y la Tunicia

### EL VAPOR ESPAÑOL

cargará en Alicante directamente para Sfax el lunes 28 de Octubre actual.

Para fletes y demás informes a su agente

### José Pérez Asencio

EXPLANADA DE ESPAÑA, NUMERO 3, BAJOS.—ALICANTE.

Niñera y Cocinera jóvenes precisan matrimonio, Buen sueldo. Marianc Pedilla, 1, pral.

### COLOCACION

Se desea de administrador de fincas o escribiente de oficina. Darán razón calle San Patricio, 2, La Alcantilla, Murcia.

### Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

de B. Bernal Gallego SUCESOR DE JUAN BERNAL E HUIO

ESPECIALIDAD en JARABES y ANISADOS FINOS y CORRIENTES.—Pídanse catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

### Brugarolas y C.<sup>a</sup>

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS

Tejas.—Ladrillos.—Inodoros.—Bañeras Azulejos.—Material eléctrico, etc., etc.

Casa fundada en 1890

Sociedad, 10, Murcia

Teléfono núm. 163

### SELLO CHELVI

Purgante y desinfectante poderoso, preventivo de la gripe y tifus.

Sello, 0'25 pesetas

En todas las farmacias

Se toma al acostarse, y obra por la mañana, sin molestias.

### REGENERADOR de la SANGRE

### HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia ó el empobrecimiento de la Sangre, los Coloros pálidos. Flujos blancos ó Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue Violonne, y en todas las Farmacias

### AVISO IMPORTANTE

No enlucir vuestras fachadas! sin consultar antes los precios de estucos en rústico a Pedro José Sánchez, albafil estucador. No necesita ardamajes. Gran economía. Duración.—Calle de la Manga, núm. 7, Murcia.

### FONDA DEL COMERCIO

de Molina del Segura (Murcia)

Nueva construcción, lujosas habitaciones con muebles nuevos. Situada en el sitio más céntrico de la población. Hospedaje económico.—Calle del Castillo, junto a la posada de la plaza.

### AGENCIA HAVAS

(SUCCURSAL EN ESPAÑA)

9, PRECIADOS, 9

Anuncios nacionales y extranjeros

Combinaciones de publicidad en toda la Prensa

PRESUPUESTOS GRATIS

PIDANSE TARIFAS

Teléfono 38 69 — MADRID

### EL LIBERAL

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN MURCIA Y EN LA REGION

### TARIFAS DE PUBLICIDAD

Artículo industrial y comunicados línea . . . . . 1'25 pta.  
 Noticias, línea . . . . . 1'00  
 Noticias de defunción, aniversarios ó sufragios, palabra . . . . . 0'15 cts.  
 Reclamos ó anuncios preferentes (3.<sup>a</sup> página) . . . . . 0'50  
 Cuarta plana, la línea . . . . . 0'10  
 Anuncios económicos desde céntimo y media la palabra.  
 Esquelas, según muestrario.  
 Las esquelas de defunción se reciben en EL LIBERAL hasta momentos antes de cerrar sus ediciones.

### LOECHES

### AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad, congestión cerebral, bilis, herpes, acné, urticaria, varicos, erisipelas y especies de la mujer. Uso interno y externo.

### PURGANTE

Botellas en farmacias y droguerías y en JARDINES 15, MADRID.

### Aceros

Fundidos y especiales para pistoletas.  
 Tubos.—Chapas GRANDES EXISTENCIAS C. H. Pascalis Ballen, núm. 92, Barcelona.—Telegrams Foundry. BARCELONA.

### Fonda «La Giralda»

Porche de San Antonio.—Cocido madrileño, poseta ración, con pan y postre. Jueves y domingos, arroz y pollo, igual precio.—Servicio a domicilio.  
 AMA de cría.—Para casa de los padres, de 20 años, leche de dos meses. Razón: Camino viejo de Aljucer, preguntando por Amalia Sánchez.

### AMA de cría para casa

de los padres, leche de cuatro meses, primeriza, 20 años de edad. Razón: Esparragal, Torre de los Frailes, preguntando por Carmen Navarro Cárcelos.  
 SE COPIA música, con bonitas portadas dibujadas a pluma. Razón: San Antonio, 20, 2.<sup>o</sup>

## LA MAQUINISTA DE LEVANTE de Miguel Zapata

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la Sociedad Española de Electricidad ASEA.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.—Grande talleres de Fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotación es mineras.—LA UNION-CARTAGENA

## GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Serve

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17, y Platería, 72

Estancias, Conservación, Representaciones, Venta y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSE RASCUAL DEL RIQUELME

### AUTOMOVILES «DODGE»

Torpedo de 5 plazas, 1020 HP americano construido a la europea, con dirección a la derecha, enfreamiento por bomba, alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesto en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevando suprimida la manivela, faros eléctricos eclipse de dos intensidades, para carretera y población, avisador eléctrico capeta con funda, parabrisa, cuenta kilómetros e indicador de velocidades, portamantas, apoyapiés regulable y cinco llantas amovibles de medida europea. Entrega inmediata.  
 REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA LAS PROVINCIAS DE MURCIA, ALICANTE, ALMERIA Y ALBAICETE

### FOLLETTIN DE «EL LIBERAL» (131)

### ALEJANDRO DUMAS (PADRE)

### La señora de Monsoreau

reproducción de la Casa Editorial Viedot de Luis Vassot

—¡Silencio! o ¡voto al chápírol que tendréis que habérosloa conmigo.  
 —¡Varios millones de hombres!—repitió el rey, que no podía tragar la cifra.—Es halagüeño para la religión católica. Pero enfrente de esos millones de católicos asociados, cuántos protestantes hay en mi reino?  
 El duque pareció calcular.  
 —Cuatro—dijo Chicot.  
 Esta nueva salida hizo estallar de risa a los amigos del rey, mientras que Guisa fruncía las cejas y los hidalgos de la antecámara murmuraban en voz alta contra la audacia del gascón.  
 El rey se volvió lentamente hacia la puerta de donde salían aquellos murmullos, y como que, cuando quería, Enrique tenía una mirada llena de dignidad, los murmullos cesaron.

Luego, fijando aquella misma mirada en el duque, le dijo:  
 —Veamos, señor, ¿qué pedís?... ¡Al grano! ¡al grano!  
 —Señor, pues la popularidad de mi rey me preocupa más que la mía propia, yo pido que Vuestra Majestad muestre claramente que es tan superior en su celo por la religión católica como por todas las demás cosas, y que quite así todo pretexto a los descontentos para reanudar la guerra.  
 —¡Ah! primo mío, si no se trata más que de guerra—dijo Enrique,—tengo tropas, y creo que, solamente a vuestras órdenes, debe haber en el campo que acabáis de dejar para darnos tan excelentes consejos, cerca de veinticinco mil hombres.  
 —Señor, al hablar de guerra, debí haberme explicado.  
 —Explicaos, primo mío. Sois un gran capitán, y no dudéis que tendré sumo gusto en oiros discurrir acerca de semejantes materias.  
 —Señor, quería decir que en los tiempos que corren, los reyes están llamados a sostener dos guerras: la guerra moral, si se me permite la frase, y la guerra política; la guerra contra las ideas, y la guerra contra los hombres.  
 —¡Pardiez! ¿qué bien expuesto!—dijo Chicot.  
 —¡Silencio, loco!—dijo el rey.  
 —Los hombres—continuó el duque,—los hombres son visibles, palpables, mortales; se les busca, se les ataca y se les vence, y cuando se

les ha vencido, se les forma un proceso y se les ahorca.  
 —Sí, o se les ahorca sin formarles proceso, que es más breve y más monárquico—dijo Chicot.  
 —Pero a las ideas no se las encuentra—continuó el duque de Guisa.—Señor; las ideas se deslizan invisibles y penetrantes; se ocultan sobre todo a los ojos de aquellos que quieren destruirlas; escondidas en el fondo de las almas, echan profundas raíces, y cuanto más se cortan las ramas imprudentes que salen a la superficie, más poderosas e inextinguibles se hacen las raíces interiores. Una idea, señor, es un enano gigante a quien es preciso vigilar noche y día, pues la idea que se arrastraba ayer a vuestros pies, dominará mañana vuestra cabeza. Una idea, señor, es la chispa que cae en el pajaro; se necesitan buenos ojos para adivinar los principios del incendio, y he aquí por qué, señor, son necesarios millones de vigilantes.  
 —He ahí ya dados a todos los diablos a los cuatro hugonotes de Francia—exclamó Chicot.—¡Voto al chápírol los compadeczo.  
 —Y para observar esta vigilancia—continuó el duque,—es para lo que proponía a Vuestra Majestad que nombrase un jefe a la santa Unión.  
 —¿Habéis hablado ya, primo mío?—preguntó Enrique al duque.  
 —Sí, señor, y sin recóses, cómo ha podido ver Vuestra Majestad.  
 Chicot lanzó un espantoso suspiro, mientras

que el duque de Anjou, respuesto de su primer espanto, sonreía al príncipe lorenés.  
 —Bueno—dijo el rey a los que le rodeaban,—¿qué pensáis de esto, señores?  
 Chicot, sin responder nada, tomó su sombrero y sus guantes, y luego, cogiendo una piel de león por la cola, la arrastró hasta un rincón de la habitación, y se acostó encima.  
 —¿Qué hacéis, Chicot?—preguntó el rey.  
 —Señor—contestó el bufón,—dicese que la noche es buena consejera. ¿Por qué se dice eso? porque por la noche se duerme. Voy a dormir, pues, señor, y mañana, con la cabeza serena, daré la respuesta a mi primo de Guisa.  
 Dicho esto, se tumbó tan largo como era.  
 El duque dirigió al gascón una furiosa mirada, a la cual respondió éste abriendo un ojo y soltando un terrible ronquido.  
 —Bueno, señor,—preguntó el duque,—¿qué piensa Vuestra Majestad?  
 —Pienso que tenéis razón, como siempre, primo mío; convocad, pues, a vuestros principales ligeros, venid al frente de ellos, y yo escogeré al hombre que necesita la religión.  
 —¿Cuándo, señor?—preguntó el duque.  
 —Mañana.  
 Y al pronunciar estas palabras, dividió hábilmente su sonrisa, dirigiendo la mitad al duque de Guisa y la otra mitad al duque de Anjou.  
 Este último iba a retirarse con la certeza; pero al primer paso que dio con esta intención, le dijo el rey:  
 —¡Quédoos, hermano, tengo que hablaros.

El duque de Guisa apoyó un instante su mano en la frente, como para contener un mundo de pensamientos, y partió seguido de su comitiva, que se perdió de vista bajo las bóvedas.  
 Un instante después, se oyeron los gritos de la multitud, que saludaba su salida como había saludado su entrada.  
 Chicot seguía roncando; pero nosotros no nos atreveríamos a responder de que durmiese.  
 XII  
 CÁSTOR Y PÓLUX  
 Al mismo tiempo que retenía a su hermano, el rey había despedido a todos sus favoritos.  
 El duque de Anjou, que, durante toda la escena anterior, había logrado conservar la actitud de hombre indiferente, excepto para Chicot y para el duque de Guisa, aceptó sin desconfianza la invitación de Enrique. No tenía conocimiento de aquella mirada que el gascón había hecho que le dirigiese el rey y que había sido causa de que éste le sorprendiese con el dedo cerca de los labios.  
 —Hermano mío—dijo Enrique, después de haberse asegurado de que nadie había quedado en su gabinete, a excepción de Chicot,—¿sabéis que soy un príncipe muy feliz?  
 —Señor—dijo el duque,—la dicha de Vuestra Majestad, si es que Vuestra Majestad se considera verdaderamente feliz, no es más que